INGECONSULTA SAS

NIT: 829.000.737-7 DIR: Calle 50 N. 19-77 B. Colombia Barrancabermeja

Tel.: 6010454 correo: ingeconsultanotificaciones@hotmail.com
Responsable de IVA CIIU 7110

Factura electrónica de venta
No. FEN150

INFORMACION DEL CLIENTE	FECHA	TOTAL
DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	**20/04/2023**	**$ 151.622.891,62**

NIT No. : 890201900-6
DIRECCION : PALACIO MUNICIPAL CARRERA 5A N50-43
TELEFONO : 6115555
CORREO isolina.tirado@barrancabermeja.gov.co
CIUDAD : BARRANCABERMEJA **PAIS :** Colombia

VENDEDOR
-

FECHA VENCIMIENTO	REFERENCIA
20/04/2023	

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	VALOR TOTAL
41309501	ACTA PARCIAL N°6 CONTRATO DE CONSULTORIA N° 3434-2022 CUYO OBJETO ES "ESTUDIO DE SUELOS, PATOLOGIA GEOTECNICA Y ESTRUCTURAL PARA PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER"	1	$ 127.414.194,64		$ 127.414.194,64

NRO. ARTICULOS FACTURADOS: 1

LIQUIDACION	VALOR BASE	%	VALOR
VALOR PARCIAL :			$ 127.414.194,64
IVA liquidado 19%	$ 127.414.194,64	19,00%	$ 24.208.696,98
VALOR TOTAL :			$ 151.622.891,62

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxC # 1	Vence: 20/04/2023	$ 151.622.891,62

VALOR (en letras) : CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON 62 CENTAVOS

OBSERVACIONES

Persona jurídica y asimiladas, Responsable impuesto a las ventas, Agente retenedor (puede practicar retención) y Responsable Rete-ICA
Factura a crédito, plazo hasta 20/04/2023.

Favor consignar en la Cuenta corriente de Bancolombia N. 30637224925 a nombre de Ingeconsulta S.A.S NIT. 829.000.737-7

Esta factura Electronica de Venta se asimila en su efectos a la Letra de Cambio Art 774 Numeral 6 codigo de Comercio

Preparado	Aprobado	Contabilizado	Revisado

FIRMA Y SELLO

C.C. O NIT.

Sello de firma:
GutiqtJklMr36ybACHyOc6ahQ+v+tbHyhNgHURbSfvFczjhO1VrdMXIA7WpTwSn1d+bk2oSqyu0fx/UVCd+Ds+8tBIYIoV9ZuTUcK7/sLg3yy35DY3Lq687UNm4Z
a5CE88VeOUTK0KaUh0MmKvySRdtP/WdSwYe97SvYLUBs50pEpzNnEDq3V2SIMBCN+GjzZFsyVRc297ECfgU82WKIWGACr5mVs00v+ZWMmVfl8JR6Tuu
GeQpWdQsNrz69baHkDnn7wtQrjvUzxblB3rh8PJngzn7DU4OkQpWTCEJ7sVqDoqXmTczNBES3u/NyS5Ck2ZNrUMDbMYtKICjxk/Dhpw==

CUFE: c0cc35c4d18f7b47a3040ae6577ac2afaddcf275999247d1735f40805166f76d6645136e458ea81d96652262e94fcfa5
Fecha emisión: 2023-04-20 18:21:53 **Fecha validación DIAN:** 2023-04-20 18:22:00-05:00
Proveedor Tecnológico: NIT: 890930534 - Cadena S.A.

Resolución DIAN: 18764036850861. Prefijo: FEN. Rango: 92 al 500. Vigencia: 27/09/2022 hasta 27/09/2023.

Referencia Bancaria

Miercoles, 02 de Marzo de 2023

Señores
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que INGECONSULTA S.A.S identificado(a) con NIT 829000737, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE.	30637224925	2015/01/30	ACTIVA

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Paula Andrea Vélez Gómez

Gerente Estrategia Canal Telefónico

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

ACTA PARCIAL No. 06

CONTRATO DE CONSULTORIA No.	3434-2022
CONTRATANTE	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT	890.201.900-6
CONTRATISTA	INGECONSULTA SAS
NIT	829000737-7
REP LEGAL	HERNAN DAVID FLOREZ OLIVARES
IDENTIFICACION	C.C. No. 79.419.365 de Bogotá
REGIMEN TRIBUTARIO	COMUN
PROCESO DE CONTRATACIÓN	CONCURSO DE MERITOS N.º CM-002-2022
OBJETO	ESTUDIOS DE SUELOS, PATOLOGÍA GEOTÉCNICA Y ESTRUCTURAL PARA PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.
VALOR INICIAL	MIL CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS MCTE ($1.192.221.989,42)
VALOR MODIFICADO No. 01	MIL CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS MCTE ($1.192.214.176,58)
VALOR ADICIONAL	QUINIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS ($591.926.617,94)
VALOR MODIFICADO No. 01 + ADICIONAL No. 01	MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS, CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS ($1.784.140.794,52)
VALOR MODIFICADO No. 02	MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS, CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS ($1.784.140.752,87)
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
PLAZO ADICIONAL No. 01	SEIS (06) MESES
PLAZO TOTAL	DE DIEZ (10) MESES Y VEINTIÚN (21) DÍAS
SUPERVISION	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
BANCO DE PROYECTO	BPPID 2022068081036 / BPIN 2022680810029
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3-24-2402-0600-2402101-2022680810029-83323 2.3-24-2402-0600-2402101-2022680810029-83323
FUENTE DE FINANCIACION:	RECURSOS PROPIOS // RECURSOS DEL BALANCE SGP PG OTROS SECTORES
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	22-05859 DEL 21 DE JUNIO DEL 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL	22-07066 DEL 03 DE AGOSTO DEL 2022
APROBACION DE GARANTIAS No.	CO1.WRT.9660874 DEL 11 DE AGOSTO DEL 2022
CEPPA No.	6105 DEL 15 DE JUNIO DEL 2022
FECHA PRESENTE ACTA	28 DE ABRIL DEL 2023

En Barrancabermeja a los VEINTIOCHO (28) días del mes de ABRIL del 2023, se reunieron en la secretaria de Infraestructura las siguientes partes: el Arq. OSCAR CONTRERAS LAZARO, en calidad de Secretario de Infraestructura del Distrito de Barrancabermeja; el Ing. JUAN CARLOS SILVA RINCON, profesional universitario – supervisor del contrato No. 3434 – 2022, y HERNAN DAVID FLOREZ OLIVARES,

representante legal del contratista cuya firma es INGECONSULTA SAS, con el fin de suscribir la presente acta parcial, la cual tiene vigencia a partir de la fecha.

1. Que el día uno (01) de agosto del 2022, EL CONTRATITSA suscribió con el DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, el Contrato de Consultoría No. 3434 – 22.
2. Que la ejecución del contrato No. 3434 – 22, inicio el día once (11) de agosto del 2022.
3. Nuestra supervisión certifica que revisó, verificó y constató el cumplimiento del equipo y personal mínimo con lo correspondiente a la oferta presentada por el contratista de obra.
4. Nuestra supervisión revisó, verificó y constató el pago de los aportes a seguridad social y parafiscal por parte del contratista de obra, con base en los soportes presentados por éste.
5. La presente acta se elabora de acuerdo a las cantidades de obra medidas y verificadas en campo, y el periodo de ejecución fue del **28 DE FEBRERO DEL 2023 AL 21 DE ABRIL DEL 2023.**
6. La presente acta se elabora de acuerdo a los sectores entregados por el contratista y verificados por nuestra supervisión los cuales corresponden a:

- Muro Villa Plata: Informe de estudio de suelos y de Estabilidad y estabilización de taludes, Diseño estructural de muro de contención. Incluye planos, Cantidades de obras, Análisis de precios unitarios y desglose de AIU.
- Vía Parrillas: Informe de Capacidad portante del suelo.
- Muro Isla del Zapato: Informe de estudio de suelos y de Estabilidad y estabilización de taludes, Diseño estructural de muro de contención. Incluye planos, Cantidades de obras, Análisis de precios unitarios y desglose de AIU.
- BIT del río: Informe de estudio de suelos.
- Vereda Tenerife: Informe de estudio de suelos y estudio hidrológico.
- Ficus-Belén: Estudio hidrológico e hidráulico.
- Muro Santa Isabel: Informe de Suelos y estabilización de taludes.

7. Que se autoriza el pago de la presenta acta que se relaciona a continuación y cuyo anexo de adjunta:

RELACION DE PAGOS

CONCEPTO	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN MODIFICADO	PAGADO	NETO A PAGAR
ACTA PARCIAL No. 01	30 de agosto del 2022	$ 269.523.779,49	22,60684451917348 %	15,1066432990851%	$ 269.523.779,49	
ACTA PARCIAL No. 02	18 de octubre del 2022	$ 300.288.214,03	25,1872735694202 %	16,8309710737002%	$ 300.288.214,03	
ACTA PARCIAL No. 03	05 de diciembre del 2022	$ 211.729.257,85	17,7592142844223 %	11,8672956439260%	$ 211.729.257,85	
ACTA PARCIAL No. 04	14 de diciembre del 2022	$ 289.243.904,36	24,2610690290749 %	16,2119442588471%	$ 289.243.904,36	
ACTA PARCIAL No. 05	27 de febrero del 2023	$ 383.318.630,24		21,4847752131067%	$ 383.318.630,24	
ACTA PARCIAL No. 06	28 de abril del 2023	$ 151.622.891,62		8,4983705113348%		$ 151.622.891,62

NOTA: El municipio le adeuda y le debe cancelar al Contratista la suma de **CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE INCLUIDO IVA ($ 151.622.891,62)** a la firma contratista INGECONSULTA SAS cuyo representante Legal es HERNAN DAVID FLOREZ OLIVARES, identificado con NIT. 829000737-7; correspondiente al 8,4983705113348 % del valor total del Contrato y al periodo del 28 DE FEBRERO DEL 2023 AL 21 DE ABRIL DEL 2023; Las fuentes de financiación por la cual se cancelará la presente acta serán las siguientes según **DECRETO DE RESERVAS 019 del 20 de enero del 2023 (Pag 62)**

Identificación Presupuestal:	RP232424020600240210120226808100298332300001
Descripción:	INGECONSULTA S.A.S. - CP22-12461 - CD 22-11454, SEGÚN: PROI - DOC: 2022680810029 ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO No 1 DEL CONTRATO No 3434-22 CUYO OBJETO ES ESTUDIOS DE SUELOS PATOLOGIA GEOTECNICA Y ESTRUCTURAL PARA PROYECTO DESARROLLADOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA SANTANDER 328-11007-12094-22
Fuente de Financiación:	RENDIMIENTOS FINANCIEROS FONDO COMUN
CP:	CP 22-12461
Beneficiario:	INGECONSULTA S.A.S.
Saldo:	$ 151.622.891,62

En constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervienen, a los VEINTIOCHO (28) días del mes de ABRIL del 2023

HERNAN DAVID FLOREZ OLIVARES
Representante Legal
INGECONSULTA SAS

JUAN CARLOS SILVA RINCON
Supervisor del contrato No. 3434 - 2022
Profesional Universitario

Arq. OSCAR CONTRERAS LAZARO
Secretario de Infraestructura
Distrito de Barrancabermeja

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 3434 - 22

ACTA PARCIAL No. 06

OBJETO: "ESTUDIOS DE SUELOS, PATOLOGÍA GEOTÉCNICA Y ESTRUCTURAL PARA PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER."

CONTRATANTE: DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
CONTRATISTA: INGECONSULTA SAS
NIT. 829000737-7
REPRESENTANTE LEGAL: HERNAN DAVID FLOREZ OLIVARES
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA: 28 DE FEBRERO DEL 2023 AL 21 DE ABRIL DEL 2023
FECHA DEL ACTA: 28 DE ABRIL DEL 2023

VALOR DEL ACTA PARCIAL No. 01	$ 269.523.779,49
VALOR DEL ACTA PARCIAL No. 02	$ 300.288.214,03
VALOR DEL ACTA PARCIAL No. 03	$ 211.729.257,85
VALOR DEL ACTA PARCIAL No. 04	$ 289.243.904,36
VALOR DEL ACTA PARCIAL No. 05	$ 383.318.630,24
VALOR DEL ACTA PARCIAL No. 06	$ 152.802.599,74
VALOR A COBRAR EN LA PRESENTE ACTA PARCIAL No. 06	**$ 151.622.891,62**

VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	$ 1.192.221.989,42
VALOR DEL CONTRATO MODIFICADO No. 01:	$ 1.192.214.176,58
ADICIONAL:	$ 591.926.617,94
VALOR DEL CONTRATO MODIFICADO No. 01 MAS ADICIONAL:	$ 1.784.140.794,52
VALOR DEL CONTRATO MODIFICADO No. 02:	$ 1.784.140.752,87

PORCENTAJE PRESENTE ACTA No. 06	**8,56449243110555%**
PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA	90,0661219197707%
PORCENTAJE A COBRAR EN LA PRESENTA ACTA	8,49837051133488%

	PRESUPUESTO MODIFICADO No. 02					**ACTA PARCIAL No. 06**		**ACUMULADO**		**SALDO**		
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**AVANCE**	**V/UNITARIO**	**VR. PARCIAL**	**CANT**	**V/ PARCIAL**	**CANT**	**V/ PARCIAL**	**CANT**	**V/ PARCIAL**	
1000	**PRELIMINARES**											
1021	ACTIVIDAD 1: ESTUDIOS DE SUELOS Y GEOTECNIA PARA PROYECTOS ESTRATEGICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	GLB	100%	$824.520.191	$824.520.191,00	1,33%	$10.937.880,00	99,46%	$820.086.251,00	0,54%	$4.433.940,00	
1022	ACTIVIDAD 2: ESTUDIOS ESPECIALIZADOS PARA PROYECTOS ESTRATEGICOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	GLB	100%	$674.757.753	$674.757.752,59	17,41%	$117.467.926,00	78,58%	$530.255.249,59	21,42%	$144.502.503,00	
	COSTO DIRECTO				**$1.499.277.943,59**		**$128.405.546,00**		**$1.350.341.500,59**		**$148.936.443,00**	
	IVA			**19%**	$284.862.809,28		$24.397.053,74		$256.564.885,11		$28.251.924,17	
	COSTO TOTAL				**$1.784.140.752,87**		**$152.802.599,74**		**$1.606.906.385,70**		**$177.188.367,17**	

VALOR A PAGAR EN LETRAS:CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE INCLUIDO IVA ($ 151.622.891,62) Correspondiente al 8,4983705113348 % , Teniendo en cuenta la Clausula cuarta: FORMA DE PAGO.

INGECONSULTA SAS
NIT. 829000737-7
R.L/ HERNAN DAVID FLOREZ OLIVARES

ING. JUAN CARLOS SILVA RINCON
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SUPERVISOR

ARQ. OSCAR CONTRERAS LAZARO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

INGECONSULTA S.A.S
INGENIERIA CIVIL

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Distrito de Barrancabermeja
Secretaría de Infraestructura

REFERENCIA: CERTIFICACION PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Los suscrito, Hernán David Flórez Olivares de Representante Legal de **INGECONSULTA SAS** y María Elena Amaya Rios en Calidad de contador público de la **INGECONSULTA SAS,** empresa que se encuentra ejecutando el contrato N. 3434-2022 cuyo objeto es "ESTUDIOS DE SUELOS, PATOLOGÍA GEOTÉCNICA Y ESTRUCTURAL PARA PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER" Nos permitimos certificar que la compañía ha cancelado la seguridad social y aportes parafiscales correspondiente al periodo de ejecución de los trabajos Acta 6.

Dada en Barrancabermeja a los 20 de Abril de 2023

Hernán David Flórez Olivares
Rep. Legal
Ingeconsulta

María Elena Amaya Ríos
Contador Publico
TP139290-T

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 79419365

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	INGECONSULTA SAS		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	829000737
Ciudad/Municipio	BARRANCABERMEJA	Departamento	SANTANDER
Dirección	CALLE 50 NO 19-77	Teléfono	6023761
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	ING 7 - ING 7
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7878040157**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	marzo / 2023	Periodo Cotización Salud	abril / 2023
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2023/04/13
Número Autorización	2022246280		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	HERNAN DAVID	Apellidos	FLOREZ OLIVARES
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	79419365
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	SANTANDER	Municipio	BARRANCABERMEJA
Salario Básico	$ 1.160.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
															01-30	

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	25-14 COLPENSIONES
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 1.160.000
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 185.600
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 185.600**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS005-SANITAS S.A.
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 1.160.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 46.400
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 46.400**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 1.160.000
Centro de Trabajo	829000737	Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 80.800**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF38-CAFABA	30	4,000 %	$ 1.160.000	$ 46.400

TOTAL PAGADO:	**$ 359.200**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1096233308

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Nombre ó Razón Social	INGECONSULTA SAS		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	829000737
Ciudad/Municipio	BARRANCABERMEJA	Departamento	SANTANDER
Dirección	CALLE 50 NO 19-77	Teléfono	6023761
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	ING 7 - ING 7
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número Planilla	**7878040157**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	marzo / 2023	Periodo Cotización Salud	abril / 2023
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2023/04/13
Número Autorización	2022246280		

INFORMACIÓN BÁSICA			
Nombres	JORGE ANDRES	Apellidos	PARRA AVILA
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1096233308
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	SANTANDER	Municipio	BARRANCABERMEJA
Salario Básico	$ 2.000.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230301-PORVENIR
Dias	30	IBC	$ 2.000.000
Tarifa	16,000 %	Cotización Obligatoria	$ 320.000
FSP - Solidaridad	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	**Total Aporte**	**$ 320.000**

SALUD		Administradora	EPS037-NUEVA EPS
Dias	30	IBC	$ 2.000.000
Tarifa	4,000 %	Cotización Obligatoria	$ 80.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Valor	$ 0
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	**Total Aporte**	**$ 80.000**

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA
Dias	30	IBC	$ 2.000.000
Clase de Riesgo	V	Tarifa	6,960 %
Centro de Trabajo	829000737	**Total Aporte**	**$ 139.200**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF38-CAFABA	30	4,000 %	$ 2.000.000	$ 80.000

TOTAL PAGADO:	**$ 619.200**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 28488783

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	INGECONSULTA SAS		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	829000737
Ciudad/Municipio	BARRANCABERMEJA	Departamento	SANTANDER
Dirección	CALLE 50 NO 19-77	Teléfono	6023761
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	ING 7 - ING 7
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7878040157**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	marzo / 2023	Periodo Cotización Salud	abril / 2023
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2023/04/13
Número Autorización	2022246280		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	LEIDY MARYIBY	Apellidos	RODRIGUEZ ESPITIA
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	28488783
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	SANTANDER	Municipio	BARRANCABERMEJA
Salario Básico	$ 2.000.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Administradora	230201- PROTECCION		
Dias	30	IBC	$ 2.000.000
Tarifa	16,000 %	Cotización Obligatoria	$ 320.000
FSP - Solidaridad	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	**Total Aporte**	**$ 320.000**

SALUD			
Administradora	EPS037-NUEVA EPS		
Dias	30	IBC	$ 2.000.000
Tarifa	4,000 %	Cotización Obligatoria	$ 80.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Valor	$ 0
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	**Total Aporte**	**$ 80.000**

RIESGOS PROFESIONALES			
Administradora	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA		
Dias	30	IBC	$ 2.000.000
Clase de Riesgo	V	Tarifa	6,960 %
Centro de Trabajo	829000737	**Total Aporte**	**$ 139.200**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF38-CAFABA	30	4,000 %	$ 2.000.000	$ 80.000

TOTAL PAGADO:	**$ 619.200**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 91487621

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Nombre ó Razón Social	INGECONSULTA SAS		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	829000737
Ciudad/Municipio	BARRANCABERMEJA	Departamento	SANTANDER
Dirección	CALLE 50 NO 19-77	Teléfono	6023761
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	ING 6 - ING 6
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número Planilla	**7878344393**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	marzo / 2023	Periodo Cotización Salud	abril / 2023
Dias de Mora	4	Fecha Pago	2023/04/17
Número Autorización	2028815292		

INFORMACIÓN BÁSICA			
Nombres	NELSON	Apellidos	ACELAS BERNAL
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	91487621
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	SANTANDER	Municipio	BARRANCABERMEJA
Salario Básico	$ 5.000.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
															01-30	

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Administradora	231001-COLFONDOS		
Dias	30	IBC	$ 5.000.000
Tarifa	16,000 %	Cotización Obligatoria	$ 800.000
FSP - Solidaridad	$ 25.000	FSP - Subsistencia	$ 25.000
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	**Total Aporte**	**$ 850.000**

SALUD			
Administradora	EPS002-SALUD TOTAL		
Dias	30	IBC	$ 5.000.000
Tarifa	4,000 %	Cotización Obligatoria	$ 200.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Valor	$ 0
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	**Total Aporte**	**$ 200.000**

RIESGOS PROFESIONALES			
Administradora	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA		
Dias	30	IBC	$ 5.000.000
Clase de Riesgo	V	Tarifa	6,960 %
Centro de Trabajo	829000737	**Total Aporte**	**$ 348.000**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF38-CAFABA	30	4,000 %	$ 5.000.000	$ 200.000

TOTAL PAGADO:	**$ 1.598.000**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1096230337

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	INGECONSULTA SAS		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	829000737
Ciudad/Municipio	BARRANCABERMEJA	Departamento	SANTANDER
Dirección	CALLE 50 NO 19-77	Teléfono	6023761
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	ING 5 - ING 5
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7877902945**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	marzo / 2023	Periodo Cotización Salud	abril / 2023
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2023/04/13
Número Autorización	2022262581		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	CAMILO ALEJANDRO	Apellidos	VILLAFAÑE GUTIERREZ
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1096230337
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	SANTANDER	Municipio	BARRANCABERMEJA
Salario Básico	$ 2.000.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Administradora	230301-PORVENIR		
Dias	30	IBC	$ 2.000.000
Tarifa	16,000 %	Cotización Obligatoria	$ 320.000
FSP - Solidaridad	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	**Total Aporte**	**$ 320.000**

SALUD			
Administradora	EPS005-SANITAS S.A.		
Dias	30	IBC	$ 2.000.000
Tarifa	4,000 %	Cotización Obligatoria	$ 80.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Valor	$ 0
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	**Total Aporte**	**$ 80.000**

RIESGOS PROFESIONALES			
Administradora	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA		
Dias	30	IBC	$ 2.000.000
Clase de Riesgo	V	Tarifa	6,960 %
Centro de Trabajo	829000737	**Total Aporte**	**$ 139.200**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF38-CAFABA	30	4,000 %	$ 2.000.000	$ 80.000

TOTAL PAGADO:	**$ 619.200**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1096225756

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	INGECONSULTA SAS		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	829000737
Ciudad/Municipio	BARRANCABERMEJA	Departamento	SANTANDER
Dirección	CALLE 50 NO 19-77	Teléfono	6023761
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	ING 5 - ING 5
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7877902945**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	marzo / 2023	Periodo Cotización Salud	abril / 2023
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2023/04/13
Número Autorización	2022262581		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	ERICK ANDRES	Apellidos	MUÑOZ PADILLA
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1096225756
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	SANTANDER	Municipio	BARRANCABERMEJA
Salario Básico	$ 1.160.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 1.160.000
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 185.600
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 185.600**

SALUD			
Dias	30	Administradora	NUEVA EPS CM
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 1.160.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 46.400
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 46.400**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 1.160.000
Centro de Trabajo	829000737	Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 80.800**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF38-CAFABA	30	4,000 %	$ 1.160.000	$ 46.400

TOTAL PAGADO:	**$ 359.200**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 85163670

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Nombre ó Razón Social	INGECONSULTA SAS		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	829000737
Ciudad/Municipio	BARRANCABERMEJA	Departamento	SANTANDER
Dirección	CALLE 50 NO 19-77	Teléfono	6023761
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	ING 5 - ING 5
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número Planilla	**7877902945**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	marzo / 2023	Periodo Cotización Salud	abril / 2023
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2023/04/13
Número Autorización	2022262581		

INFORMACIÓN BÁSICA			
Nombres	HUMBERTO	Apellidos	YEPES RAMOS
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	85163670
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	SANTANDER	Municipio	BARRANCABERMEJA
Salario Básico	$ 1.160.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
								16-30								

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN		Administradora	25-14 COLPENSIONES
Dias	30	IBC	$ 1.468.750
Tarifa	16,000 %	Cotización Obligatoria	$ 235.000
FSP - Solidaridad	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	**Total Aporte**	**$ 235.000**

SALUD		Administradora	EPS005-SANITAS S.A.
Dias	30	IBC	$ 1.468.750
Tarifa	4,000 %	Cotización Obligatoria	$ 58.800
Nro Incapacidad por Enf. General		Valor	$ 0
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	**Total Aporte**	**$ 58.800**

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA
Dias	30	IBC	$ 1.468.750
Clase de Riesgo	V	Tarifa	6,960 %
Centro de Trabajo	829000737	**Total Aporte**	**$ 102.300**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF38-CAFABA	30	4,000 %	$ 1.468.750	$ 58.800

TOTAL PAGADO:	**$ 454.900**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1096225221

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	INGECONSULTA SAS	Número de Identificación	829000737
Tipo Identificación	NIT	Departamento	SANTANDER
Ciudad/Municipio	BARRANCABERMEJA	Teléfono	6023761
Dirección	CALLE 50 NO 19-77	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Empresa	PRIVADA	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Sucursal/Dependencia	ING 5 - ING 5
Forma Presentación	SUCURSAL		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7877902945**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	marzo / 2023	Periodo Cotización Salud	abril / 2023
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2023/04/13
Número Autorización	2022262581		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	JAIDER	Apellidos	CASTAÑEDA CASSARES
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1096225221
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	SANTANDER	Municipio	BARRANCABERMEJA
Salario Básico	$ 1.160.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
								15-31								

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN

Dias	30	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 1.381.000
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 221.000
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 221.000**

SALUD

Dias	30	Administradora	EPS037-NUEVA EPS
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 1.381.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 55.300
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 55.300**

RIESGOS PROFESIONALES

Dias	30	Administradora	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 1.381.000
Centro de Trabajo	829000737	Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 96.200**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF38-CAFABA	30	4,000 %	$ 1.381.000	$ 55.300

TOTAL PAGADO:	**$ 427.800**

Planilla Pagada
USUARIO - CC 8555505

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1005184881

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Nombre ó Razón Social	INGECONSULTA SAS		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	829000737
Ciudad/Municipio	BARRANCABERMEJA	Departamento	SANTANDER
Dirección	CALLE 50 NO 19-77	Teléfono	6023761
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	ING 5 - ING 5
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número Planilla	**7877902945**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	marzo / 2023	Periodo Cotización Salud	abril / 2023
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2023/04/13
Número Autorización	2022262581		

INFORMACIÓN BÁSICA			
Nombres	JHON FREDY	Apellidos	CORDOBA CORDOBA
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1005184881
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	SANTANDER	Municipio	BARRANCABERMEJA
Salario Básico	$ 1.160.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
								15-30								

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Administradora	230301-PORVENIR		
Dias	30	IBC	$ 1.381.000
Tarifa	16,000 %	Cotización Obligatoria	$ 221.000
FSP - Solidaridad	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	**Total Aporte**	**$ 221.000**

SALUD			
Administradora	EPS037-NUEVA EPS		
Dias	30	IBC	$ 1.381.000
Tarifa	4,000 %	Cotización Obligatoria	$ 55.300
Nro Incapacidad por Enf. General		Valor	$ 0
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	**Total Aporte**	**$ 55.300**

RIESGOS PROFESIONALES			
Administradora	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA		
Dias	30	IBC	$ 1.381.000
Clase de Riesgo	V	Tarifa	6,960 %
Centro de Trabajo	829000737	**Total Aporte**	**$ 96.200**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF38-CAFABA	30	4,000 %	$ 1.381.000	$ 55.300

TOTAL PAGADO:	**$ 427.800**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1098744414

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	INGECONSULTA SAS		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	829000737
Ciudad/Municipio	BARRANCABERMEJA	Departamento	SANTANDER
Dirección	CALLE 50 NO 19-77	Teléfono	6023761
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	ING 1 - ING 1
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7874234674**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	febrero / 2023	Periodo Cotización Salud	marzo / 2023
Dias de Mora	6	Fecha Pago	2023/03/15
Número Autorización	1970726442		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	ANGELICA MARIA	Apellidos	BRAVO GUTIERREZ
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1098744414
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	SANTANDER	Municipio	BARRANCABERMEJA
Salario Básico	$ 2.500.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
01																

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 2.500.000
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 400.000
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 400.000**

SALUD			
Dias	30	Administradora	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 2.500.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 100.000
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 100.000**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA
Clase de Riesgo	III	IBC	$ 2.500.000
Centro de Trabajo	829000737	Tarifa	2,436 %
		Total Aporte	**$ 60.900**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF38-CAFABA	30	4,000 %	$ 2.500.000	$ 100.000

TOTAL PAGADO:	**$ 660.900**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1096205308

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Nombre ó Razón Social	INGECONSULTA SAS		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	829000737
Ciudad/Municipio	BARRANCABERMEJA	Departamento	SANTANDER
Dirección	CALLE 50 NO 19-77	Teléfono	6023761
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	ING 1 - ING 1
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número Planilla	**7874234674**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	febrero / 2023	Periodo Cotización Salud	marzo / 2023
Dias de Mora	6	Fecha Pago	2023/03/15
Número Autorización	1970726442		

INFORMACIÓN BÁSICA			
Nombres	CARLOS FELIPE	Apellidos	BENJUMEA FLOREZ
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1096205308
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	SANTANDER	Municipio	BARRANCABERMEJA
Salario Básico	$ 1.256.080	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN		Administradora	230301-PORVENIR
Dias	30	IBC	$ 1.256.080
Tarifa	16,000 %	Cotización Obligatoria	$ 201.000
FSP - Solidaridad	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	**Total Aporte**	**$ 201.000**

SALUD		Administradora	EPS037-NUEVA EPS
Dias	30	IBC	$ 1.256.080
Tarifa	4,000 %	Cotización Obligatoria	$ 50.300
Nro Incapacidad por Enf. General		Valor	$ 0
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	**Total Aporte**	**$ 50.300**

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA
Dias	30	IBC	$ 1.256.080
Clase de Riesgo	III	Tarifa	2,436 %
Centro de Trabajo	829000737	**Total Aporte**	**$ 30.600**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF38-CAFABA	30	4,000 %	$ 1.256.080	$ 50.300

TOTAL PAGADO:	**$ 332.200**

Planilla Pagada
Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1098792977

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	INGECONSULTA SAS		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	829000737
Ciudad/Municipio	BARRANCABERMEJA	Departamento	SANTANDER
Dirección	CALLE 50 NO 19-77	Teléfono	6023761
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	ING 1 - ING 1
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7874234674**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	febrero / 2023	Periodo Cotización Salud	marzo / 2023
Dias de Mora	6	Fecha Pago	2023/03/15
Número Autorización	1970726442		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	DARLING DANIELA	Apellidos	PEREA LEON
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1098792977
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	SANTANDER	Municipio	BARRANCABERMEJA
Salario Básico	$ 1.859.394	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
06																

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	25	Administradora	25-14 COLPENSIONES
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 1.549.495
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 248.000
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 248.000**

SALUD			
Dias	25	Administradora	EPS037-NUEVA EPS
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 1.549.495
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 62.000
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 62.000**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	25	Administradora	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA
Clase de Riesgo	III	IBC	$ 1.549.495
Centro de Trabajo	829000737	Tarifa	2,436 %
		Total Aporte	**$ 37.800**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF38-CAFABA	25	4,000 %	$ 1.549.495	$ 62.000

TOTAL PAGADO:	**$ 409.800**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 79419365

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Nombre ó Razón Social	INGECONSULTA SAS		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	829000737
Ciudad/Municipio	BARRANCABERMEJA	Departamento	SANTANDER
Dirección	CALLE 50 NO 19-77	Teléfono	6023761
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	ING 1 - ING 1
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número Planilla	**7874234674**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	febrero / 2023	Periodo Cotización Salud	marzo / 2023
Dias de Mora	6	Fecha Pago	2023/03/15
Número Autorización	1970726442		

INFORMACIÓN BÁSICA			
Nombres	HERNAN DAVID	Apellidos	FLOREZ OLIVARES
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	79419365
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	SANTANDER	Municipio	BARRANCABERMEJA
Salario Básico	$ 1.160.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN		Administradora	25-14 COLPENSIONES
Dias	30	IBC	$ 1.160.000
Tarifa	16,000 %	Cotización Obligatoria	$ 185.600
FSP - Solidaridad	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	**Total Aporte**	**$ 185.600**

SALUD		Administradora	EPS005-SANITAS S.A.
Dias	30	IBC	$ 1.160.000
Tarifa	4,000 %	Cotización Obligatoria	$ 46.400
Nro Incapacidad por Enf. General		Valor	$ 0
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	**Total Aporte**	**$ 46.400**

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA
Dias	30	IBC	$ 1.160.000
Clase de Riesgo	III	Tarifa	2,436 %
Centro de Trabajo	829000737	**Total Aporte**	**$ 28.300**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF38-CAFABA	30	4,000 %	$ 1.160.000	$ 46.400

TOTAL PAGADO:	**$ 306.700**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1096231280

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Nombre ó Razón Social	INGECONSULTA SAS		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	829000737
Ciudad/Municipio	BARRANCABERMEJA	Departamento	SANTANDER
Dirección	CALLE 50 NO 19-77	Teléfono	6023761
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	ING 1 - ING 1
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número Planilla	**7874234674**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	febrero / 2023	Periodo Cotización Salud	marzo / 2023
Dias de Mora	6	Fecha Pago	2023/03/15
Número Autorización	1970726442		

INFORMACIÓN BÁSICA			
Nombres	JAINNER EDUARDO	Apellidos	CAMACHO CORPAS
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1096231280
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	SANTANDER	Municipio	BARRANCABERMEJA
Salario Básico	$ 1.160.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 1.160.000
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 185.600
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 185.600**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS017-FAMISANAR
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 1.160.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 46.400
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 46.400**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA
Clase de Riesgo	III	IBC	$ 1.160.000
Centro de Trabajo	829000737	Tarifa	2,436 %
		Total Aporte	**$ 28.300**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF38-CAFABA	30	4,000 %	$ 1.160.000	$ 46.400

TOTAL PAGADO:	**$ 306.700**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1096208353

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	INGECONSULTA SAS		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	829000737
Ciudad/Municipio	BARRANCABERMEJA	Departamento	SANTANDER
Dirección	CALLE 50 NO 19-77	Teléfono	6023761
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	ING 1 - ING 1
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7874234674**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	febrero / 2023	Periodo Cotización Salud	marzo / 2023
Dias de Mora	6	Fecha Pago	2023/03/15
Número Autorización	1970726442		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	JHON EDISON	Apellidos	CHACON FRANCO
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1096208353
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	SANTANDER	Municipio	BARRANCABERMEJA
Salario Básico	$ 1.160.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 1.160.000
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 185.600
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 185.600**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS005-SANITAS S.A.
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 1.160.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 46.400
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 46.400**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA
Clase de Riesgo	III	IBC	$ 1.160.000
Centro de Trabajo	829000737	Tarifa	2,436 %
		Total Aporte	**$ 28.300**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF38-CAFABA	30	4,000 %	$ 1.160.000	$ 46.400

TOTAL PAGADO:	**$ 306.700**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1096233308

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Nombre ó Razón Social	INGECONSULTA SAS		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	829000737
Ciudad/Municipio	BARRANCABERMEJA	Departamento	SANTANDER
Dirección	CALLE 50 NO 19-77	Teléfono	6023761
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	ING 7 - ING 7
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número Planilla	**7874380018**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	febrero / 2023	Periodo Cotización Salud	marzo / 2023
Dias de Mora	5	Fecha Pago	2023/03/14
Número Autorización	1968389985		

INFORMACIÓN BÁSICA			
Nombres	JORGE ANDRES	Apellidos	PARRA AVILA
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1096233308
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	SANTANDER	Municipio	BARRANCABERMEJA
Salario Básico	$ 1.859.394	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230301-PORVENIR
Dias	30	IBC	$ 1.859.394
Tarifa	16,000 %	Cotización Obligatoria	$ 297.600
FSP - Solidaridad	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	**Total Aporte**	**$ 297.600**

SALUD		Administradora	EPS037-NUEVA EPS
Dias	30	IBC	$ 1.859.394
Tarifa	4,000 %	Cotización Obligatoria	$ 74.400
Nro Incapacidad por Enf. General		Valor	$ 0
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	**Total Aporte**	**$ 74.400**

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA
Dias	30	IBC	$ 1.859.394
Clase de Riesgo	V	Tarifa	6,960 %
Centro de Trabajo	829000737	**Total Aporte**	**$ 129.500**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF38-CAFABA	30	4,000 %	$ 1.859.394	$ 74.400

TOTAL PAGADO:	**$ 575.900**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 28488783

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	INGECONSULTA SAS		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	829000737
Ciudad/Municipio	BARRANCABERMEJA	Departamento	SANTANDER
Dirección	CALLE 50 NO 19-77	Teléfono	6023761
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	ING 1 - ING 1
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7874234674**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	febrero / 2023	Periodo Cotización Salud	marzo / 2023
Dias de Mora	6	Fecha Pago	2023/03/15
Número Autorización	1970726442		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	LEIDY MARYIBY	Apellidos	RODRIGUEZ ESPITIA
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	28488783
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	SANTANDER	Municipio	BARRANCABERMEJA
Salario Básico	$ 1.859.394	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
															01-30	

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230201- PROTECCION
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 1.859.394
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 297.600
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 297.600**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS037-NUEVA EPS
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 1.859.394
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 74.400
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 74.400**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA
Clase de Riesgo	III	IBC	$ 1.859.394
Centro de Trabajo	829000737	Tarifa	2,436 %
		Total Aporte	**$ 45.300**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF38-CAFABA	30	4,000 %	$ 1.859.394	$ 74.400

TOTAL PAGADO:	**$ 491.700**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1096250525

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Nombre ó Razón Social	INGECONSULTA SAS		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	829000737
Ciudad/Municipio	BARRANCABERMEJA	Departamento	SANTANDER
Dirección	CALLE 50 NO 19-77	Teléfono	6023761
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	ING 1 - ING 1
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número Planilla	**7874234674**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	febrero / 2023	Periodo Cotización Salud	marzo / 2023
Dias de Mora	6	Fecha Pago	2023/03/15
Número Autorización	1970726442		

INFORMACIÓN BÁSICA			
Nombres	MARIA PAULA	Apellidos	BARRAGAN CARRILLO
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1096250525
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	SANTANDER	Municipio	BARRANCABERMEJA
Salario Básico	$ 1.256.080	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN		Administradora	230301-PORVENIR
Dias	30	IBC	$ 1.256.080
Tarifa	16,000 %	Cotización Obligatoria	$ 201.000
FSP - Solidaridad	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	**Total Aporte**	**$ 201.000**

SALUD		Administradora	EPS017-FAMISANAR
Dias	30	IBC	$ 1.256.080
Tarifa	4,000 %	Cotización Obligatoria	$ 50.300
Nro Incapacidad por Enf. General		Valor	$ 0
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	**Total Aporte**	**$ 50.300**

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA
Dias	30	IBC	$ 1.256.080
Clase de Riesgo	III	Tarifa	2,436 %
Centro de Trabajo	829000737	**Total Aporte**	**$ 30.600**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF38-CAFABA	30	4,000 %	$ 1.256.080	$ 50.300

TOTAL PAGADO:	**$ 332.200**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1096196358

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Nombre ó Razón Social	INGECONSULTA SAS		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	829000737
Ciudad/Municipio	BARRANCABERMEJA	Departamento	SANTANDER
Dirección	CALLE 50 NO 19-77	Teléfono	6023761
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	ING 1 - ING 1
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número Planilla	**7874234674**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	febrero / 2023	Periodo Cotización Salud	marzo / 2023
Dias de Mora	6	Fecha Pago	2023/03/15
Número Autorización	1970726442		

INFORMACIÓN BÁSICA			
Nombres	MAYRA ALEJANDRA	Apellidos	RODRIGUEZ BELTRAN
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1096196358
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	SANTANDER	Municipio	BARRANCABERMEJA
Salario Básico	$ 1.160.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	25-14 COLPENSIONES
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 1.160.000
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 185.600
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 185.600**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS005-SANITAS S.A.
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 1.160.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 46.400
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 46.400**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA
Clase de Riesgo	III	IBC	$ 1.160.000
Centro de Trabajo	829000737	Tarifa	2,436 %
		Total Aporte	**$ 28.300**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF38-CAFABA	30	4,000 %	$ 1.160.000	$ 46.400

TOTAL PAGADO:	**$ 306.700**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 91487621

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Nombre ó Razón Social	INGECONSULTA SAS		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	829000737
Ciudad/Municipio	BARRANCABERMEJA	Departamento	SANTANDER
Dirección	CALLE 50 NO 19-77	Teléfono	6023761
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	ING 7 - ING 7
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número Planilla	**7874380018**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	febrero / 2023	Periodo Cotización Salud	marzo / 2023
Dias de Mora	5	Fecha Pago	2023/03/14
Número Autorización	1968389985		

INFORMACIÓN BÁSICA			
Nombres	NELSON	Apellidos	ACELAS BERNAL
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	91487621
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	SANTANDER	Municipio	BARRANCABERMEJA
Salario Básico	$ 5.000.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
13															13-28	

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN		Administradora	231001-COLFONDOS
Dias	18	IBC	$ 3.000.000
Tarifa	16,000 %	Cotización Obligatoria	$ 480.000
FSP - Solidaridad	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	**Total Aporte**	**$ 480.000**

SALUD		Administradora	EPS002-SALUD TOTAL
Dias	18	IBC	$ 3.000.000
Tarifa	4,000 %	Cotización Obligatoria	$ 120.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Valor	$ 0
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	**Total Aporte**	**$ 120.000**

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA
Dias	18	IBC	$ 3.000.000
Clase de Riesgo	V	Tarifa	6,960 %
Centro de Trabajo	829000737	**Total Aporte**	**$ 208.800**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF38-CAFABA	18	4,000 %	$ 3.000.000	$ 120.000

TOTAL PAGADO:	**$ 928.800**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1096240628

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Nombre ó Razón Social	INGECONSULTA SAS		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	829000737
Ciudad/Municipio	BARRANCABERMEJA	Departamento	SANTANDER
Dirección	CALLE 50 NO 19-77	Teléfono	6023761
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	ING 2 - ING 2
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número Planilla	**7874235670**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	febrero / 2023	Periodo Cotización Salud	marzo / 2023
Dias de Mora	6	Fecha Pago	2023/03/15
Número Autorización	1970742847		

INFORMACIÓN BÁSICA			
Nombres	EINNER ABEL	Apellidos	MORALES GOMEZ
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1096240628
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	SANTANDER	Municipio	BARRANCABERMEJA
Salario Básico	$ 1.256.080	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 1.256.080
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 201.000
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 201.000**

SALUD			
Dias	30	Administradora	NUEVA EPS CM
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 1.256.080
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 50.300
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 50.300**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA
Clase de Riesgo	III	IBC	$ 1.256.080
Centro de Trabajo	829000737	Tarifa	2,436 %
		Total Aporte	**$ 30.600**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF38-CAFABA	30	4,000 %	$ 1.256.080	$ 50.300

TOTAL PAGADO:	**$ 332.200**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1096225756

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	INGECONSULTA SAS		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	829000737
Ciudad/Municipio	BARRANCABERMEJA	Departamento	SANTANDER
Dirección	CALLE 50 NO 19-77	Teléfono	6023761
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	ING 7 - ING 7
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7874380018**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	febrero / 2023	Periodo Cotización Salud	marzo / 2023
Dias de Mora	5	Fecha Pago	2023/03/14
Número Autorización	1968389985		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	ERICK ANDRES	Apellidos	MUÑOZ PADILLA
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1096225756
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	SANTANDER	Municipio	BARRANCABERMEJA
Salario Básico	$ 1.160.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 1.160.000
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 185.600
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 185.600**

SALUD			
Dias	30	Administradora	NUEVA EPS CM
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 1.160.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 46.400
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 46.400**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA
Clase de Riesgo	V	IBC	$ 1.160.000
Centro de Trabajo	829000737	Tarifa	6,960 %
		Total Aporte	**$ 80.800**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF38-CAFABA	30	4,000 %	$ 1.160.000	$ 46.400

TOTAL PAGADO:	**$ 359.200**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1096247924

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	INGECONSULTA SAS		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	829000737
Ciudad/Municipio	BARRANCABERMEJA	Departamento	SANTANDER
Dirección	CALLE 50 NO 19-77	Teléfono	6023761
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	SUCURSAL	Sucursal/Dependencia	ING 2 - ING 2
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7874235670**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	febrero / 2023	Periodo Cotización Salud	marzo / 2023
Dias de Mora	6	Fecha Pago	2023/03/15
Número Autorización	1970742847		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	JAIRO ARTURO	Apellidos	LEAL MORENO
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1096247924
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	SANTANDER	Municipio	BARRANCABERMEJA
Salario Básico	$ 1.160.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 1.160.000
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 185.600
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 185.600**

SALUD			
Dias	30	Administradora	NUEVA EPS CM
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 1.160.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 46.400
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 46.400**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA
Clase de Riesgo	III	IBC	$ 1.160.000
Centro de Trabajo	829000737	Tarifa	2,436 %
		Total Aporte	**$ 28.300**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF38-CAFABA	30	4,000 %	$ 1.160.000	$ 46.400

TOTAL PAGADO:	**$ 306.700**

Planilla Pagada

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **63.555.505**

AMAYA RIOS

APELLIDOS

MARIA ELENA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-AGO-1984**

AGUSTIN CODAZZI
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.59	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-DIC-2002 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

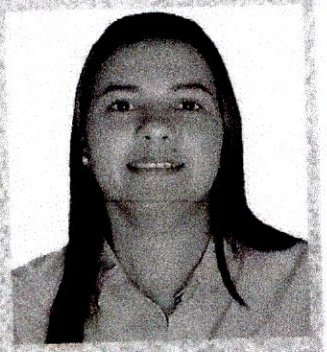
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2701900-00317447-F-0063555505-20110729 0027597989A 1 7151359218

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

139290-T



MARIA ELENA
AMAYA RIOS
C.C. 63555505
RES. INSCRIPCION 10 DEL 12/02/2009
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

282649 **149086**

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3F0BC9F285C140BC

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA ELENA AMAYA RIOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63555505 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 139290-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Febrero de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

INFORME DEL ACTA PARCIAL No. 06

ESTUDIOS DE SUELOS, PATOLOGÍA GEOTÉCNICA Y ESTRUCTURAL PARA PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.

SUPERVISIÓN:
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

CONTRATISTA:
INGECONSULTA SAS
R.L / HERNAN DAVID FLOREZ OLIVARES

BARRANCABERMEJA

INTRODUCCION Y ANTECEDENTES DEL PROYECTO

El presente informe contiene las actividades ejecutadas desde el **28 DE FEBRERO DEL 2023 AL 21 DE ABRIL DEL 2023**, del contrato de obra pública CONTRATO DE CONSULTORIA No. 3434-22 cuyo objeto es "ESTUDIOS DE SUELOS, PATOLOGÍA GEOTÉCNICA Y ESTRUCTURAL PARA PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO

CONTRATO DE CONSULTORIA No.	3434-2022
CONTRATANTE	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT	890.201.900-6
CONTRATISTA	INGECONSULTA SAS
NIT	829000737-7
REP LEGAL	HERNAN DAVID FLOREZ OLIVARES
IDENTIFICACION	C.C. No. 79.419.365 de Bogotá
REGIMEN TRIBUTARIO	COMUN
PROCESO DE CONTRATACIÓN	CONCURSO DE MERITOS N.º CM-002-2022
OBJETO	ESTUDIOS DE SUELOS, PATOLOGÍA GEOTÉCNICA Y ESTRUCTURAL PARA PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.
VALOR INICIAL	MIL CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS MCTE ($1.192.221.989,42)
VALOR MODIFICADO No. 01	MIL CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS MCTE ($1.192.214.176,58)
VALOR ADICIONAL	QUINIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS ($591.926.617,94)
VALOR MODIFICADO No. 01 + ADICIONAL No. 01	MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS, CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS ($1.784.140.794,52)
VALOR MODIFICADO No. 02	MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS, CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS ($1.784.140.752,87)
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
PLAZO ADICIONAL No. 01	SEIS (06) MESES
PLAZO TOTAL	DE DIEZ (10) MESES Y VEINTIÚN (21) DÍAS
SUPERVISION	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
BANCO DE PROYECTO	BPPID 2022068081036 / BPIN 2022680810029
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3-24-2402-0600-2402101-2022680810029-83323 2.3-24-2402-0600-2402101-2022680810029-83323
FUENTE DE FINANCIACION:	RECURSOS PROPIOS // RECURSOS DEL BALANCE SGP PG OTROS SECTORES
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	22-05859 DEL 21 DE JUNIO DEL 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL	22-07066 DEL 03 DE AGOSTO DEL 2022
APROBACION DE GARANTIAS No.	CO1.WRT.9660874 DEL 11 DE AGOSTO DEL 2022
CEPPA No.	6105 DEL 15 DE JUNIO DEL 2022
FECHA PRESENTE ACTA	28 DE ABRIL DEL 2023

DESARROLLO DEL CONTRATO

La presente acta se elabora de acuerdo a los sectores entregados por el contratista y verificados por nuestra supervisión los cuales corresponden a:

- Muro Villa Plata: Informe de estudio de suelos y de Estabilidad y estabilización de taludes, Diseño estructural de muro de contención. Incluye planos, Cantidades de obras, Análisis de precios unitarios y desglose de AIU.
- Vía Parrillas: Informe de Capacidad portante del suelo.
- Muro Isla del Zapato: Informe de estudio de suelos y de Estabilidad y estabilización de taludes, Diseño estructural de muro de contención. Incluye planos, Cantidades de obras, Análisis de precios unitarios y desglose de AIU.
- BIT del río: Informe de estudio de suelos.
- Vereda Tenerife: Informe de estudio de suelos y estudio hidrológico.
- Ficus-Belén: Estudio hidrológico e hidráulico.
- Muro Santa Isabel: Informe de Suelos y estabilización de taludes.

ASPECTOS FINANCIEROS

CONCEPTO	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN MODIFICADO	PAGADO	NETO A PAGAR
ACTA PARCIAL No. 01	30 de agosto del 2022	$ 269.523.779,49	22,60684451917348 %	15,10664329908 51%	$ 269.523.779,49	
ACTA PARCIAL No. 02	18 de octubre del 2022	$ 300.288.214,03	25,1872735694202 %	16,8309710737002%	$ 300.288.214,03	
ACTA PARCIAL No. 03	05 de diciembre del 2022	$ 211.729.257,85	17,7592142844223 %	11,8672956439260%	$ 211.729.257,85	
ACTA PARCIAL No. 04	14 de diciembre del 2022	$ 289.243.904,36	24,2610690290749 %	16,2119442588471%	$ 289.243.904,36	
ACTA PARCIAL No. 05	27 de febrero del 2023	$ 383.318.630,24		21,4847752131067%	$ 383.318.630,24	
ACTA PARCIAL No. 06	28 de abril del 2023	$ 151.622.891,62		8,4983705113348%		$ 151.622.891,62

NOTA: El municipio le adeuda y le debe cancelar al Contratista la suma de CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE INCLUIDO IVA ($ 151.622.891,62) a la firma contratista INGECONSULTA SAS cuyo representante Legal es HERNAN DAVID FLOREZ OLIVARES, identificado con NIT. 829000737-7; correspondiente al 8,4983705113348 % del valor total del Contrato y al periodo del 28 DE FEBRERO DEL 2023 AL 21 DE ABRIL DEL 2023; Las fuentes de financiación por la cual se cancelará la presente acta serán las siguientes según DECRETO DE RESERVAS 019 del 20 de enero del 2023 (Pag 62)

Identificación Presupuestal:	RP2324240206002402101202268081002983323000 1
Descripción:	INGECONSULTA S.A.S. - CP22-12461 - CD 22-11454, SEGÚN: PROI - DOC: 2022680810029 ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO No 1 DEL CONTRATO No 3434-22 CUYO OBJETO ES ESTUDIOS DE SUELOS PATOLOGIA GEOTECNICA Y ESTRUCTURAL PARA PROYECTO DESARROLLADOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA SANTANDER 328-11007-12094-22
Fuente de Financiación:	RENDIMIENTOS FINANCIEROS FONDO COMUN
CP:	CP 22-12461
Beneficiario:	INGECONSULTA S.A.S.
Saldo:	$ 151.622.891,62

En constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervienen, a los VEINTIOCHO (28) días del mes de ABRIL del 2023

JUAN CARLOS SILVA RINCON
Supervisor del contrato No. 3434 – 2022
Profesional Universitario Grado 01

ANEXO DE CONDICIONES AL PROCESO CONTRACTUAL CUYO OBJETO ES: "ESTUDIOS DE SUELOS, PATOLOGIA GEOTECNIA Y ESTRUCTURAL PARA PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER "

Las partes que mediante la plataforma del Secop II se obligan con el presente contrato, además de las condiciones expresas en los formatos y documentos cargados en la plataforma, especialmente el estudio previo para determinar la conveniencia y oportunidad en el contrato, nos adherimos a las respectivas clausulas:

CLÁUSULA PRIMERA.- OBJETO: **EL CONTRATISTA** se obliga a ejecutar para el DISTRITO DE BARRANCABERMEJA la obra consistente en **"ESTUDIOS DE SUELOS, PATOLOGIA GEOTECNIA Y ESTRUCTURAL PARA PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER, SANTADER"** de acuerdo con las especificaciones técnicas suministradas por el DISTRITO, según lo establecido en los pliegos de condiciones, a los precios unitarios y en los términos que se convienen en este contrato y de conformidad con la propuesta presentada por EL CONTRATISTA en la plataforma Secop II, todos los cuales forman parte integrante del presente contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA: ALCANCE: El contratista deberá realizar las siguientes actividades, las cuales será ejecutadas de acuerdo con lo establecido en el documento de estudios previos, pliego de condiciones y el contrato, atendiendo a las indicaciones dadas por los supervisores del contrato, así:

DESCRIPCION	AVANCE	PRECIO PARCIAL
ACTIVIDAD 1: Estudios de Suelos y Geotecnia para proyectos estratégicos en el distrito de Barrancabermeja	100%	$ 638.385.936,00
ACTIVIDAD 2: Estudios Especializados para proyectos estratégicos en el distrito de Barrancabermeja	100%	$ 363.481.282,00
	SUBTOTAL	$ 1.001.867.218,00
	IVA	$ 190.354.771,42
VALOR OFERTA ECONOMICA		$ 1.192.221.989,42

LOS PRECIOS AQUÍ ENUNCIADOS INCLUYEN COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, GASTOS, DEDUCCIONES Y CONTRIBUCIONES, ENTRE OTRAS EROGACIONES APLICABLES, E INCLUSIVE EL IVA. PARÁGRAFO 1: EL CONTRATISTA se obliga para con el DISTRITO a ejecutar a Los precios acordados en esta cláusula, todos Los trabajos y obras necesarios para la correcta ejecución, estabilidad, seguridad y adecuación, conforme al objeto contratado, los cuales sólo serán revisables cuando por dilaciones no imputables a aquel se demore la iniciación de la actividades contratadas y con ello se afecte el equilibrio de la ecuación contractual. PARÁGRAFO 3: EL CONTRATISTA no podrá apartarse de las especificaciones, que hacen parte del presente contrato, sin autorización escrita de EL DISTRITO; en caso contrario, perderá el derecho a reclamar el reconocimiento y pago de cualquier suma por concepto de obra adicional que resulte de la modificación de Los planos y especificaciones y responderá por Los daños que cause a El DISTRITO, en razón de su incumplimiento. PARÁGRAFO 4: EL DISTRITO sólo reconocerá al CONTRATISTA, el pago de Las actividades ejecutadas a su entera satisfacción.

CLÁUSULA TERCERA: VALOR DEL CONTRATO: El presente contrato se estima en la suma de **MIL CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS ($1.192.221.989,42),** incluido IVA si hubiere lugar, para todos los efectos fiscales.

CLÁUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO: El 100% del valor del contrato se pagará de actas parciales y el respectivo informe recibido a satisfacción del DISTRITO, teniendo en cuenta el cumplimiento y avance en la ejecución del contrato objeto de la consultoría así:

a) pago parciales: corresponde al 90% del valor del contrato el cual se cancelará por avance de actividades hasta llegar a este valor. se cancelará, previa presentación del informe del supervisor y cuenta de cobro o factura por parte del contratista sobre el cumplimiento del objeto contractual, las cuales serán revisadas y aprobadas por el DISTRITO,

b) Un pago final que corresponde al 10% del valor del contrato se efectuará con el acta de finalización o liquidación del contrato previa entrega a satisfacción de los productos de la consultoría.

NOTA DOCUMENTOS SOPORTES. El contratista deberá para su pago, presentar la factura o la cuenta de cobro, según sea el caso, constancia de pago de aportes a la seguridad social, parafiscales, riesgos profesionales de conformidad con el artículo 23 parágrafo 1 de la Ley 1150 de 2007, presentación de informe final por parte del contratista y demás documentos requeridos para el pago de la cuenta. El valor del contrato incluye todos los costos directos e indirectos que deben sufragar el contratista para el cumplimiento del objeto contractual, tales como impuestos, tasas, retenciones, costos de legalización, etc. En el evento de ampliarse el plazo inicial, no habrá lugar a reconocimiento económico alguno para el consultor, teniendo en cuenta la forma de pago.

CLÁUSULA QUINTA: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: El valor del presente contrato se cancelará con cargo con cargo a los siguientes rubros: 1-) 2.3-24-2402-0600-2402101-2022680810029-83323, concepto de: servicios de ingeniería en proyectos de transporte, fuente de financiación: RECURSOS PROPIOS RECURSOS DEL BALANCE, por valor de: MIL CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.100.000.000); 2-) 2.3-24-2402-0600-2402101-2022680810029-83323, por concepto de: servicios de ingeniería en proyectos de transporte, fuente de financiación: SGP PG OTROS SECTORES, por valor de: NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($98.470.634), contemplado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. **22-05859 del 21 de Junio de 2022** y CEPAA No. 6105 del 15 de junio de 2022.

CLÁUSULA SEXTA: PLAZO DE EJECUCIÓN. El plazo de ejecución del presente Contrato será **SEIS (06) MESES O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

CLÁUSULA SÉPTIMA: DECLARACIONES DEL CONTRATISTA: El contratista hace las siguientes aclaraciones. 6.1. Conoce y acepta los documentos del proceso. 6.2. Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los documentos del proceso y recibió del Distrito respuesta oportuna a cada una. 6.3. Se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente contrato.6.4 El contratista al momento de la celebración del presente contrato no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses. 6.5. El contratista está a paz con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral. 6.6. El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente contrato. 6.7. El contratista durante la ejecución del presente contrato realizará todas las actividades necesarias para la ejecución final de la consultoría, cumpliendo con el cronograma establecido en el pliego. 6.8. El Contratista manifiesta que los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de éste contrato, no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas. 6.9. El Contratista se compromete a no contratar menores de edad para el ejercicio del objeto contractual, así como a no permitir que se subcontrate a menores de edad para tales efectos, dando aplicación a la Resolución 1677 de 2008 del Ministerio de la Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.

CLÁUSULA OCTAVA: OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: Además de la ejecución de las actividades contratadas en la forma pactada en este contrato y del cumplimiento de Las obligaciones establecidas en la Ley, el CONTRATISTA se compromete a:

Cumplir con los deberes establecidos en el artículo 5 de la ley 80 de 1.993., en consecuencia, deberán: a) colaborar con la Entidad en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla y que éste sea de la mejor calidad; b) acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato la Entidad le imparta; c) obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales; d) garantizar la calidad de los servicios contratados y responder por ellos; e) no accederá a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho.

• Suscribir el contrato y cumplir con los requisitos de legalización, en la oportunidad establecida para el efecto.

• Cumplir con las normas sobre seguridad social integral (salud, pensiones, riesgos profesionales), así como, parafiscales (ICBF, SENA, CAJAS DE COMPENSACIÓN), respecto del personal utilizado en el cumplimiento del objeto contractual.

• Cumplir con las normas tributarias, pagando los impuestos y retenciones a que haya lugar de conformidad con el estatuto tributario.

• Cumplir con normas laborales establecidas en el código sustantivo del trabajo respecto del personal utilizado en el cumplimiento del objeto contractual.

• Pagar los costos directos e indirectos que implique el cumplimiento del objeto contractual, tales como impuestos, retenciones, tasas, gastos de legalización, transporte, etc. En consecuencia, el precio ofertado se entiende incluye dichos costos.

• Garantizar el contrato, en los riesgos y vigencias establecidas en el contrato y efectuar las modificaciones necesarias dentro de la etapa de ejecución o liquidación.

• Garantizar que se cumplan con el protocolo de bioseguridad y que se cuente con todos los elementos de bioseguridad en atención al COVID-19.

• El consultor deberá atender, en un término de 5 días hábiles, las modificaciones, ajustes o correcciones que sean solicitadas por autoridad competente (CURADURIA ETC) en el trámite de proyectos que tengan como base los insumos entregados objeto de la presente consultoría, aun si estos insumos ya fueron recibidos por parte del distrito de Barrancabermeja.

• El contratista deberá atender las observaciones técnicas del supervisor de acuerdo a los requerimientos que exija el ente cofinanciador (NACIONAL O DEPARTAMENTAL) de los proyectos que se pretendan ejecutar con base en los entregables descritos en las especificaciones técnicas.

• Tramitar los permisos necesarios para la ejecución de la consultoría.

• Garantizar durante la ejecución del contrato el siguiente personal que estará de la ejecución contractual: (1) Director de consultoría ingeniero civil con postgrado en Geotecnia con no menos de quince (15) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección y una dedicación de 40%, (1) Especialista en hidráulica Ingeniero civil Con Postgrado en Hidráulica y Medio Ambiente y/o Preservación de Recursos Hídricos y/o sistemas hídricos Urbanos con no menos de diez (10) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección y una dedicación de 20%, (1) Especialista en estructuras Ingeniero civil con Postgrado en Estructuras con no menos de diez (10) 26 años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección y una dedicación de 10%, (1) especialista en vías ingeniero civil o ingeniero de vías y transporte con postgrado en vías o transporte con no menos de diez (10) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección y una dedicación de 10%, (1) Topógrafo con no menos de cinco (5) años y una dedicación del 100%, (1) Ingeniero de campo: un Ingeniero civil y/o arquitecto con no menos de dos (2) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección y una dedicación de 100%, un (1) Contador Público con Dedicación de 20%, un técnico o Profesional en SST Salud Ocupacional con Licencia en Higiene y Seguridad Industrial o Ingeniería en seguridad y salud en el trabajo con Licencia en Higiene y Seguridad Industrial O Ingeniería en Higiene y Seguridad Ocupacional con Licencia en Higiene y Seguridad Industrial con no menos de dos (2) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección y con una dedicación del 100%. Un (1) Coordinador de laboratorio Ingeniero civil o afines con una dedicación del 100%. Un (1) laboratorista con dedicación del 100%, Un (1) cuadrilla de perforación (un jefe perforación , tres auxiliares perforación) con dedicación 100%.

• Entregar todos los paz y salvos de los proveedores y nóminas, que participen de la ejecución del contrato como soporte de cada cobro que realice al Distrito de Barrancabermeja.

www.barrancabermeja.gov.co

• Mantener la vinculación de trabajadores con discapacidad, presentados en la oferta, lo cual se verificará para cada uno de los pagos con los soportes de aportes al Sistema de Seguridad Social y con la certificación que para tal fin expide el Ministerio de Trabajo. La reducción del número de trabajadores con discapacidad acreditado para obtener puntaje adicional constituye incumplimiento del contrato, de conformidad con el Decreto 392 de 2018. Lo anterior salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente demostrado.
• El contratista vinculara mínimamente el 50% de la mano obra local calificada y no calificada, que permita garantizar la generación de empleo en el Distrito de Barrancabermeja a través de las cajas de compensación locales.
• Acorde al artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, provisionara bienes o servicios del 5% para la ejecución del contrato por parte de población extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.
• Cumplir con lo ofrecido en la propuesta económica, y el alcance del presente proceso.

CLÁUSULA NOVENA: OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE: Además de las obligaciones y derechos contemplados en los artículos 4º y 5º de la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes y los convenidos en el presente contrato, El CONTRATANTE se obliga especialmente a: 1. Suministrar al CONTRATISTA la información y documentación necesaria para el cabal cumplimiento del contrato, facilitarle las condiciones que le permitan cumplirlo en la forma y oportunidad convenidas y coordinar al interior de sus dependencias y funcionarios lo necesario con la misma finalidad; 2. Ejercer la supervisión del contrato; 3. Formular las sugerencias por escrito sobre los asuntos que estime convenientes en el desarrollo del contrato; 4. Efectuar los registros y operaciones presupuestales y contables necesarios para cumplir cabalmente el pago de los servicios que el contratista haya prestado a ésta con base en el presente contrato; 5. Recibir todos los entregables que en desarrollo de la interventoría deban ser aportados, tales como archivo fotográfico, informes, planos, ensayos de laboratorio, siempre que cumplan con las cantidades, calidades y especificaciones contratadas y aprobadas por el supervisor, los cuales serán de propiedad del Distrito. 6. Atender oportunamente las dudas e inquietudes del contratista en relación con el objeto del presente contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA: DERECHOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: 1. Hacer uso de la cláusula de imposición de multas, la cláusula penal cualquier otro derecho consagrado a la entidad contratante de manera legal o contractual. 2. Rechazar los productos entregados por el contratista cuando no cumplan con las especificaciones técnicas contenidas en los alcances del contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: RESPONSABILIDAD. EL CONTRATISTA es responsable por el cumplimiento del objeto establecido en la cláusula primera del presente Contrato, y será responsable por los daños que ocasionen sus empleados y/o consultores de sus subcontratistas, por la ejecución del objeto contractual.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: GARANTIA UNICA. EL CONTRATISTA, prestará garantía única que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del presente contrato en una Compañía de seguros legalmente autorizada por la Superintendencia Financiera dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, contra los siguientes eventos y cuantías: **A) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**: Por el Veinte (20%) por ciento del valor total del contrato con una vigencia hasta la liquidación del contrato. **B) CALIDAD DEL SERVICIO**: El amparo de calidad del servicio cubre a la entidad estatal contratante de los perjuicios imputables al contratista, derivados de la deficiente calidad del servicio prestado. La suficiencia de la garantía de la calidad del servicio, en virtud del Art. 2.2.1.2.3.1.16 del Decreto 1082 de 2015, se determina por la entidad en un monto equivalente al Veinte (20%) por ciento del valor total del contrato y con una vigencia igual al plazo de la garantía de estabilidad de la obra del contrato principal en cumplimiento del parágrafo del artículo 85 de la ley 1474 de 2011. Conforme al artículo 2.2.1.2.3.1.18 del Decreto 1082 de 2015, el contratista deberá restablecer el valor inicial de la garantía en caso de reducción de la misma. Así mismo, cuando el contrato se modificado al incrementar su valor o prorrogar su plazo, el contratista deberá ampliar en valor y en vigencia la garantía. **C) PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES**

SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: Al equivalente del Diez (10%) por ciento del valor del contrato, para garantizar el pago de los salarios, prestaciones sociales, reclamaciones o indemnizaciones. Este amparo deberá extenderse por una vigencia igual a la del contrato y tres (3) años más, contados a partir de la fecha de terminación del contrato. PARÁGRAFO.- Sin necesidad de requerimiento previo del CONTRATANTE, el CONTRATISTA deberá reponer las garantías cuando el valor de las mismas se vea afectado por razón de siniestros. De igual manera, en cualquier evento en que se aumente el valor del contrato, se prorrogue su vigencia o se modifiquen sus condiciones, el CONTRATISTA deberá ampliar o modificar las garantías.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: CESIÓN. El CONTRATISTA no puede ceder parcial ni totalmente sus obligaciones o derechos derivados del presente Contrato sin la autorización previa y por escrito del DISTRITO. Si el Contratista es objeto de fusión, escisión o cambio de control, el DISTRITO está facultado a conocer las condiciones de esa operación. En consecuencia, el Contratista se obliga a informar oportunamente al DISTRITO de la misma y solicitar su consentimiento. Si la operación pone en riesgo el cumplimiento del Contrato, el DISTRITO exigirá al Contratista, sus socios o accionistas una garantía adicional a la prevista en el presente Contrato. Si el Contratista, sus socios o accionistas no entregan esta garantía adicional, el DISTRITO puede válidamente oponerse ante la autoridad correspondiente a la operación de fusión o escisión empresarial o cambio de control.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: SUBCONTRATOS: EL CONTRATISTA puede subcontratar con cualquier tercero la ejecución de las actividades relacionadas con el objeto del presente Contrato. Sin embargo, el CONTRATISTA debe comunicar de estas contrataciones al DISTRITO y debe tener el debido registro de este tipo de negocios jurídicos. El CONTRATISTA debe mantener indemne al DISTRITO.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: INDEMNIDAD. EL CONTRATISTA se obliga a indemnizar al DISTRITO con ocasión de la violación o el incumplimiento de las obligaciones previstas en el presente Contrato. EL CONTRATISTA se obliga a mantener indemne al DISTRITO de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tengan como causa sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio causado y hasta por el valor del presente Contrato. EL CONTRATISTA mantendrá indemne al DISTRITO por cualquier obligación de carácter laboral o relacionado que se originen en el incumplimiento de las obligaciones laborales que el Contratista asume frente al personal, subordinados o terceros que se vinculen a la ejecución de las obligaciones derivadas del presente Contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: AUSENCIA RELACION LABORAL. EL DISTRITO no adquiere, relación de tipo laboral alguna, con EL CONTRATISTA ni con su personal o las personas que éste contrate para la ejecución del objeto de este contrato. En consecuencia, EL CONTRATISTA se obliga a cancelar directamente a ese personal los emolumentos en la forma convenida sin que EL DISTRITO adquiera alguna responsabilidad por este concepto, so pena de declararse el respectivo siniestro

CLÁUSULA DÉCIMA SEPTIMA: SOLUCION DE CONTROVERSIAS. De conformidad con el artículo 68 de la ley 80 de 1993, las partes buscaran solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias que puedan surgir en la actividad contractual través de los Mecanismos de solución directa, tales como la conciliación, amigable composición y transacción. En consecuencia en el evento que surjan diferencias entre las partes, por razón o con ocasión de la celebración, ejecución o liquidación del presente contrato, las mismas podrán buscar mecanismos de arreglo directo, para lo cual dispondrán de un término de (NÚMERO DE DIAS EN NÚMEROS Y LETRAS) hábiles contados a partir de la fecha en que cualquiera de ellas manifieste por escrito su inconformidad a la otra. Dicho término podrá ser prorrogado por mutuo acuerdo.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: CONFIDENCIALIDAD: En caso que exista información sujeta a alguna reserva legal, las partes deben mantener la confidencialidad de esta información. Para ello, debe comunicar a la otra parte que la información suministrada tiene el carácter de confidencial.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA: VEEDURÍA CIUDADANA. El CONTRATISTA se obliga a permitir la vigilancia de las veedurías ciudadanas de conformidad con lo dispuesto en la ley 850 de 2003 y a suministrar a éstas la información y documentación que soliciten en relación con el presente contrato y su ejecución

CLÁUSULA VIGÉSIMA: La supervisión de la ejecución y cumplimiento del presente contrato está a cargo de la Secretaria de Infraestructura o a quien este designe.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: CLAUSULA PENAL. En caso de declaratoria total o parcial de las obligaciones del presente contrato, el CONTRATISTA debe pagar al Distrito de Barrancabermeja a título de indemnización a título de sanción pecuniaria y sin necesidad de requerimientos judiciales o extrajudiciales, una suma igual al (incluir valor en números y letras) del valor del presente contrato.. El valor pactado de la presente cláusula penal es el de la estimación anticipada de perjuicios, no obstante, la presente cláusula no impide el cobro de todos los 97 perjuicios adicionales que se causen sobre el citado valor. Este valor puede ser compensado con los montos que el Distrito de Barrancabermeja adeude al Contratista con ocasión de la ejecución del presente Contrato, de conformidad con las reglas del Código Civil

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: PROCEDIMIENTO PARA APLICACIÓN DE MULTAS. La entidad en caso de incumplimiento parcial o total dará aplicación al procedimiento en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011.

CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA: ANEXOS DEL CONTRATO. Hacen parte integral de este contrato los siguientes documentos: 1. Estudios previos. 2. Pliego de condiciones del proceso N° CM-002-2022, sus anexos, adendas o cualquier otro documento durante el proceso. 3. La oferta presentada por el contratista. 4. Las actas, acuerdos, informes y documentos precontractuales. 22.5. Certificado de disponibilidad presupuestal.

CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA: CONFIDENCIALIDAD. Para los efectos de la presente cláusula es información confidencial cualquier información técnica, financiera, comercial, estratégica, y en general cualquier información relacionada con las funciones del Distrito de Barrancabermeja presentes y futuras, o con condiciones financieras o presupuestales del Distrito de Barrancabermeja bien sea que dicha información sea escrita, oral o visual, que tenga el carácter de reservado por la Ley, o haya sido marcada o anunciada como confidencial por parte del Distrito de Barrancabermeja o cualquier otra Entidad Estatal. En caso que exista información sujeta a alguna reserva legal, las partes deben mantener la confidencialidad de esta información. Para ello, debe comunicar a la otra parte que la información suministrada tiene el carácter de confidencial.

CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA: LIQUIDACION DEL CONTRATO: El presente contrato se Liquidará de común acuerdo por Las partes dentro de Los seis (6) meses siguientes contados a partir de su finalización o de la expedición del acto administrativo que ordene su terminación o de la fecha del acuerdo que lo disponga, para lo cual el interventor preparará el acta correspondiente. En esta etapa Las partes acordarán Los ajustes, Revisiones y reconocimientos a que haya Lugar. En el acta de Liquidación constarán, además, Los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que Llegaren Las partes para poner fin a Las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo. Para la Liquidación se exigirá al CONTRATISTA la extensión o ampliación, si es del caso, de la garantía del contrato para avalar Las obligaciones que deba cumplir con posterioridad a la extinción del contrato. PARÁGRAFO. – El interventor del contrato verificará el cumplimiento de Las obligaciones impuestas por el artículo 50 de la ley 789 de 2002 durante la vigencia del contrato por parte del CONTRATISTA y adoptará Las medidas en él previstas o solicitará la aplicación de Las sanciones establecidas por el artículo 10 de la ley 828 de 2003.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA: LUGAR DE EJECUCIÓN, DOMICILIO CONTRACTUAL Y LEYES. Las actividades previstas en el presente contrato se deben desarrollar en (INCLUIR INFORMACION DONDE SE VA A EJECUTAR LA consultoría) del Distrito de Barrancabermeja. El domicilio contractual para todos los efectos es la ciudad de Barrancabermeja. El contrato se rige por lo

dispuesto en la ley 80 de 1993, su legislación complementaria, reglamentaria y la normatividad comercial aplicable.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO. El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes intervinientes. Para su ejecución se requiere: registro presupuestal, la aprobación de la garantía única, acreditación que el Contratista se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del SENA; ICBF, y Cajas de Compensación Familiar, y la suscripción de acta de inicio.

CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA: ASPECTOS AMBIENTALES Y DE SALUD OCUPACIONAL: El CONTRATISTA y sus subcontratistas se obligan a cumplir Las normas y aplicar Las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias para no poner en peligro Las personas, Las cosas y el ambiente, respondiendo por Los perjuicios que se causen y le sean imputables y se responsabilizará por cualquier daño del medio ambiente que se ocasione por la realización de Las obras durante el proceso constructivo.

CLÁUSULA VEGÉSIMA NOVENA: VEEDURÍA CIUDADANA: El CONTRATISTA se obliga a permitir la vigilancia de Las veedurías ciudadanas de conformidad con lo dispuesto en la ley 850 de 2003 y a suministrar a éstas la información y documentación que soliciten en relación con el presente contrato y su ejecución.

CLÁUSULA TRIGÉSIMA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA afirma bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la suscripción del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna de Las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones previstas para contratar en la Constitución Política, en la ley 80 de 1993, artículo 8°, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás disposiciones aplicables y que, de sobrevenir durante la ejecución del contrato, se dará aplicación al artículo 9º de la misma Ley.

CLÁUSULA TRIGÉSIMA PRIMERA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO: Forman parte integrante de éste contrato Los siguientes documentos: (a) los estudios y documentos previos; (b) el aviso de convocatoria; (c) los pliegos de condiciones; (d) las Adendas; € la oferta; (f) el informe de evaluación; (g) el acto de adjudicación, (h) el contrato; (i) los planos y especificaciones de obra entregados al Contratista. (j) las normas de construcción (k) estudios del sector y las actas, así como cualquier otro documento emanado de las partes durante la ejecución. PARÁGRAFO: El contrato prevalecerá ante la ocurrencia de discrepancias interpretativas surgidas en la ejecución del mismo.

CLÁUSULA TRIGÉSIMA SEGUNDA: DE INDEMNIDAD: El contratista mantendrá indemne al DISTRITO por todos los reclamos, perjuicios y daños presentados y/o causados a bienes y/o terceros en razón de la ejecución del contrato suscrito y el cumplimiento de las obligaciones a su cargo, causadas por su acción, omisión, negligencia, por los que responderá civil y penalmente y los demás a que haya lugar en los términos definidos en la ley.

CLAUSULA **TRIGESIMA TERCERA: perfeccionamiento Y REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**: El presente contrato se perfecciona cuando se logra acuerdo sobre el objeto y la contraprestación y este se eleva a escrito. Para su ejecución se requiere: 1. El registro presupuestal y la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes salvo que se trate de la contratación con recursos y vigencias fiscales futuras de conformidad con lo previsto en la ley orgánica de presupuesto, 2. La aprobación de la garantía única, 3. La acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del SENA, ICBF y CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, cuando corresponda.

CLÁUSULA TRIGÉSIMA CUARTA: REQUISITOS DE LEGALIZACION DEL CONTRATO: Este contrato requiere, además, su publicación en la página del SECOP y pagar las estampillas y demás contribuciones que dé lugar el presente contrato, requisitos que se entenderán cumplidos con la

entrega de Las constancias de pago respectivas, lo cual deberá efectuar el CONTRATISTA dentro de los DIEZ (10) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato.

CLÁUSULA TRIGÉSIMA QUINTA: DOMICILIO CONTRACTUAL: Las partes acuerdan como domicilio contractual la ciudad de Barrancabermeja.

LUISA FERNANDA OROZCO MOLINA
Secretaria de Infraestructura
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Proyectó:
Abg. CPS. Secretaría de Infraestructura

Jurídica

Alcaldía Distrital
de Barrancabermeja

lo tiene
todo.
Barrancabermeja
GOBIERNO DISTRITAL

RADICADO No.: IN-20220809-0180-000005311

Barrancabermeja, 9 agosto 2022.

CORRESPONDENCIA
Fecha 09 AGO 2022 11:55
Recibido por: Diana
Radicado por: 11099-T

Doctora
CARMEN CELINA IBAÑEZ ELAM
Secretaria Jurídica
Alcaldía Municipal
Barrancabermeja

Asunto: Remisión del OTRO SI ACLARATORIO No. 01 AL DOCUMENTO ANEXO DE CONDICIONES DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 3434 2022

Atento saludo,

Por medio del presente, me permito remitir ante su despacho el OTRO SI ACLARATORIO No. 01 AL DOCUMENTO ANEXO DE CONDICIONES DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 3434-2022, cuyo contratista es INGECONSULTA S.A.S y su objeto es " ESTUDIOS DE SUELOS, PATOLOGÍA GEOTECNIA Y ESTRUCTURAL PARA PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER".

Lo anterior con el fin de que sea archivado en el archivo correspondiente

Cordialmente,

LUISA FERNANDA OROZCO MOLINA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Aprobado el: 09/agosto/2022 10:26:42 a. m.
Hash: URF36OBcNwKs/y7kpdLprXYfot6Nw+75P+1eJrpDd5c=
IP: 10.7.80.23

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Erich Zamir Gómez Velásquez	erich.gomezz [09/agosto/2022 10:13:29 a. m.]
Aprobó	Luisa Fernanda Orozco Molina	luisa.orozco [09/agosto/2022 10:26:42 a. m.]

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

OTROSI ACLARATORIO No. 01 AL DOCUMENTO ANEXO DE CONDICIONES DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 3434-2022

CONTRATO No.:	3434-22
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE CONSULTORIA
PARTES:	ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA e INGECONSULTA S.A.S.
OBJETO:	ESTUDIOS DE SUELOS, PATOLOGIA GEOTECNIA Y ESTRUCTURAL PARA PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER,
VALOR:	MIL CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS ($1.192.221.989,42).
PLAZO DE EJECUCION:	SEIS (06) MESES O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Secretaría de Infraestructura Distrital de Barrancabermeja las siguientes partes **Ing. LUISA FERNANDA OROZCO MOLINA** secretaria de Infraestructura, e **INGECONSULTA S.A.S.** con NIT 829000737-7, representado legalmente por **HERNAN DAVID FLOREZ OLIVARES,** con cedula de ciudadanía No. 79.419.365 de Bogotá, en calidad de Contratista, proceden a suscribir el presente Otrosí aclaratorio, bajo las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que por error involuntario en la elaboración del documento ANEXO DE CONDICIONES para el Contrato de Consultoría No. 3434-22, se presentó un error de transcripción al establecer en la CLAUSULA SEXTA – PLAZO DE EJECUCION, que el plazo de ejecución del presente contrato será de **SEIS (06) MESES O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021** ***(...),*** por lo cual es necesario aclarar la fecha la cual será **SEIS (06) MESES O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**.

2. Que igualmente en dicho documento se estableció en la CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: GARANTIA UNICA, en el literal (B) relativo al amparo de CALIDAD DEL SERVICIO, una vigencia igual al *plazo de la garantía de estabilidad de la obra del contrato principal en cumplimiento del parágrafo del artículo 85 de la ley 1474 de 2011. Conforme al artículo 2.2.1.2.3.1.18 del Decreto 1082 de 2015, el contratista deberá restablecer el valor inicial de la garantía en caso de reducción de la misma.* Lo anterior corresponde a una descripción errónea que no corresponde al espíritu del contrato suscrito el cual obedece a un contrato de consultoría, pero no en **modalidad de interventoría,** como se logra entender de la lectura del literal antes mencionado. Por lo cual es necesario modificar y aclarar el literal B) CALIDAD DEL SERVICIO, incurso en la CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: GARANTIA UNICA.

3. Que los demás considerandos y contenido de fondo establecido en el documento **ANEXO DE CONDICIONES del CONTRATO DE CONSULTORIA No. 3434 DE 2022,** suscrito se mantienen vigentes tal y como se proyectó y suscribió originalmente.

ACUERDAN:

1. Aclarar en plazo de ejecución del contrato establecido en la CLAUSULA SEXTA del documento ANEXO DE GONDICIONES el cual corresponde al plazo de **SEIS (06) MESES O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.**

2. Modificar en la CLAUSULA DECIMA SEGUNDA – GARANTIA UNICA, la descripción hecha para el literal B) CALIDAD DEL SERVICIO, lo cual el contenido de la clausula mencionada quedará de la siguiente manera:

    - **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: GARANTIA UNICA. EL CONTRATISTA,** prestará garantía única que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del presente contrato en una Compañía de seguros legalmente autorizada por la Superintendencia Financiera dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, contra los siguientes eventos y cuantías: A) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Por el Veinte (20%) por ciento del valor total del contrato con una vigencia hasta la liquidación del contrato. B) CALIDAD DEL SERVICIO: El amparo de calidad del servicio cubre a la entidad estatal contratante de los perjuicios imputables al contratista, derivados de la deficiente calidad del servicio prestado. La suficiencia de la garantía de la calidad del servicio, en virtud del Art. 2.2.1.2.3.1.16 del Decreto 1082 de 2015, se determina por la entidad en un monto equivalente al Veinte (20%) por ciento del valor total del contrato y con una vigencia de Un (01) año, contado a partir de la entrega de los estudios y diseños a satisfacción

del contratante. Conforme al artículo 2.2.1.2.3.1.18 del Decreto 1082 de 2015, el contratista deberá restablecer el valor inicial de la garantía en caso de reducción de la misma. Así mismo, cuando el contrato se modificado al incrementar su valor o prorrogar su plazo, el contratista deberá ampliar en valor y en vigencia la garantía. C) PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: Al equivalente del Diez (10%) por ciento del valor del contrato, para garantizar el pago de los salarios, prestaciones sociales, reclamaciones o indemnizaciones. Este amparo deberá extenderse por una vigencia igual a la del contrato y tres (3) años más, contados a partir de la fecha de terminación del contrato. PARÁGRAFO.- Sin necesidad de requerimiento previo del CONTRATANTE, el CONTRATISTA deberá reponer las garantías cuando el valor de las mismas se vea afectado por razón de siniestros. De igual manera, en cualquier evento en que se aumente el valor del contrato, se prorrogue su vigencia o se modifiquen sus condiciones, el CONTRATISTA deberá ampliar o modificar las garantías.

3. Los demás considerandos e información suministrada mediante documento **ANEXO DE CONDICIONES del CONTRATO DE CONSULTORIA No. 3434 DE 2022**, se mantienen vigentes y no sufren modificación alguna.

En constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervienen, en Barrancabermeja el 05 AGO 2022

Ing. LUISA FERNANDA OROZCO MOLINA
Secretaria de Infraestructura Distrital

INGECONSULTA S.A.S.
NIT No. 829000737-7
R.L. HERNAN DAVID FLOREZ OLIVARES
C.C. No. 79.419.365 de Bogotá
Contratista

Proyectó:
Abogado CPS Infraestructura

Secretaría de Planeación

lo tiene todo Barrancabermeja

SECRETARIA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

CERTIFICA:

PLAN DE DESARROLLO CENTENARIO BARRANCABERMEJA 2020 -2023 DISTRITO MUY ESPECIAL	
Nombre del Proyecto	ESTUDIOS DE SUELOS, PATOLOGIA GEOTÉCNICA Y ESTRUCTURAL PARA PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER
Número BPPID	20220680810036
Línea Estratégica Distrital	Línea 1. Barrancabermeja territorialmente sostenible
Sector de inversión territorial	TRANSPORTE
Programa Distrital	Programa 20. INFRAESTRUCUTURA PARA LA MOVILIDAD VIAL
Indicador de producto plan de desarrollo	IP 184. Metros lineales de taludes urbanos y rurales estabilizados
Número BPIN	2022680810029
Programa Nacional	(2402) Infraestructura red vial regional
Producto Nacional	(2402101) Sitio crítico de la red urbana estabilizado
Indicador Nacional	(240210100) Sitio crítico de la red urbana estabilizado
Valor Total del Proyecto	$ 1.784.221.989,42
Valor Total de la Vigencia	$ 1.784.221.989,42

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS

Vigencia Actual 2022		Vigencia Futura (Ordinaria) 20##		Vigencia Futura (Excepcional) 20##	
Obra:		Obra:		Obra:	
Interventoría:		Interventoría:		Interventoría:	
Otros:	$ 1.784.221.989,42	Otros:		Otros:	
Total:	$ 1.784.221.989,42	Total:		Total:	

FUENTES DE FINANCIACIÓN VIGENCIA ACTUAL

Rubro presupuestal	Descripción	Código fuente	Fuente de financiación	Valor

Solicitud realizada por:	Nombre: LUISA FERNANDA OROZCO MOLINA
	Cargo: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Nota: PRIMERA ACTUALIZACIÓN 2022. PARA GESTIÓN DE RECURSOS, NO VALIDO PARA EJECUCIÓN.

Se expide en Barrancabermeja a los cinco (5) días del mes de diciembre dos mil veintidós (2022) y tiene validez hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

OMAR ERNESTO PRADA RUEDA
Secretario de Planeación Distrital (E)
Decreto 311 del 27 de octubre de 2022

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y Elaboró	Lina Marcela Castro Sevenche		5.12.2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA			
	CERTIFICACION EXISTENCIA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES SERVICIOS Y OBRAS VIGENCIA 2022 El Administrador del plan anual de adquisiciones está facultado mediante el **Decreto No 518 de 2019**			
	Código: SGE-RFI-FO-021	Fecha:02/08/2019	Versión: 001	Página: 1

No CEPAA	**11007**

FECHA DE EMISION 19/12/2022
DD/ MM/AA

DEPENDENCIA SOLICITANTE	**SECRETARIA INFRAESTRUCTURA**

CERTIFICA QUE

LOS SIGUIENTES ELEMENTOS HACEN PARTE INTEGRAL DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Códigos UNSPSC	Descripción	Duracion estimada del contrato	Cod. presupuestal	Cod. Fuente	Valor
81151600; 81151601; 81151602; 81151700; 81151701; 81151702; 81151900; 81151901: 81151902; 81151903; 81101500; 81101510; 81101502; 81101514	ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO No. 1 DEL CONTRATO No. 3434-22, CUYO OBJETO ES ESTUDIOS DE SUELOS, PATOLOGÍA GEOTÉCNICA Y ESTRUCTURAL PARA PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER	11 DÍAS	2.3-24-2402-0600-2402101-2022680810029-83323	R097	595150000

CARLOS ANDRES PEREZ SARMIENTO
ADMINISTRADOR DEL PAA

Proyecto:
HEIDY BERMUDEZ Z

Alcaldía Municipio
de Barrancabermeja

ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA 12094

NIT. 00890201900

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111/96 Art 85 Acuerdo 101/97

Certificado No. 22-11454

Fecha de vencimiento 31-12-2022

Vigencia Fiscal 2022

Fecha de Expedición Diciembre 20 de 2022

OBJETO : SEGÚN: PROI - DOC: 2022680810029 ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO No 1 DEL CONTRATO No 3434-22 CUYO OBJETO ES ESTUDIOS DE SUELOS PATOLOGIA GEOTECNICA Y ESTRUCTURAL PARA PROYECTO DESARROLLADOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA SANTANDER 328-11007-12094-22

Solicitante : SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Identificación Presupuestal	Concepto	Fuente Financiación	valor
2.3-24-2402-0600-2402101 -2022680810029-83323	Servicios de ingeniería en proyectos de transporte	RENDIMIENTOS FINANCIEROS FONDO COMUN	592,000,000.00
		Total Certificado	**592,000,000.00**

ARRIETA TORRES JOHN ALBERT

Elaborado

Revisado

SECRETARIA DE HACIENDA

11683

Infra.

Alcaldía Municipio de Barrancabermeja

Vigencia Fiscal 2022

ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

NIT. 00890201900

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 22-12461

Fecha de Compromiso Diciembre 22 de 2022

Beneficiario : INGECONSULTA S.A.S. Nit : 00829000737 - 7

No. C.D.P : CD : 22-11454 Fecha de Expedicion del C.D.P : 20-12-2022

Tipo de Compromiso : CONTRATO DE CONSULTORÍA

Documento : 20223434 Fecha : 01-08-2022 Vence : 31-12-2022

OBJETO : CD 22-11454, SEGÚN: PROI - DOC: 2022680810029 ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO No 1 DEL CONTRATO No 3434-22 CUYO OBJETO ES ESTUDIOS DE SUELOS PATOLOGIA GEOTECNICA Y ESTRUCTURAL PARA PROYECTO DESARROLLADOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA SANTANDER 328-11007-12094-22

Identificación Presupuestal	Concepto	Fuente Financiación	valor
2.3-24-2402-0600-2402101 -2022680810029-83323	Servicios de ingeniería en proyectos de transporte	RENDIMIENTOS FINANCIEROS FONDO COMUN	591,926,617.94
		Total Compromisos	591,926,617.94

TORRES MURALLA ORFILIA

Elaborado

Revisado

SECRETARIA DE HACIENDA

Rubro Presupuestal	DETALLE	Fuente de Financiación	CP	Nit Beneficiario	Nombre Beneficiario	SALDO
RP232424020600240210 1	**PRODUCTO: Sitio critico de la red urbana estabilizado (2402101)**					**713.363.451,63**
RP232424020600240210 12022680810029	**Proyecto: Estudios de suelos, patología geotécnica y estructural para proyectos desarrollados en el Distrito de Barrancabermeja, Santander**					**713.363.451,63**
RP232424020600240210 1202268081002983323	**Servicios de ingeniería en proyectos de transporte**					**713.363.451,63**
RP232424020600240210 1202268081002983323 0001	INGECONSULTA S.A.S. - CP22-07066 - CD 22-05859, SEGÚN: PROI - DOC: 2022680810029 ESTUDIOS DE SUELOS PATOLOGIA GEOTECNICA Y ESTRUCTURAL PARA PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA SANTANDER 150-6105-6452-22	SGP PG OTROS SECTORES	CP 22-07066	0082900 0737	INGECONSULTA S.A.S.	98.470.634,00
RP232424020600240210 1202268081002983323 0001	INGECONSULTA S.A.S. - CP22-07066 - CD 22-05859, SEGÚN: PROI - DOC: 2022680810029 ESTUDIOS DE SUELOS PATOLOGIA GEOTECNICA Y ESTRUCTURAL PARA PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA SANTANDER 150-6105-6452-22	RECURSOS PROPIOS RECURSOS DEL BALANCE	CP 22-07066	0082900 0737	INGECONSULTA S.A.S.	22.966.199,69
RP232424020600240210 1202268081002983323 0001	INGECONSULTA S.A.S. - CP22-12461 - CD 22-11454, SEGÚN: PROI - DOC: 2022680810029 ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO No 1 DEL CONTRATO No 3434-22 CUYO OBJETO ES ESTUDIOS DE SUELOS PATOLOGIA GEOTECNICA Y ESTRUCTURAL PARA PROYECTO DESARROLLADOS EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA SANTANDER 328-11007-12094-22	RENDIMIENTOS FINANCIEROS FONDO COMUN	CP 22-12461	0082900 0737	INGECONSULTA S.A.S.	591.926.617,94
RP232424020600240211 4	**PRODUCTO: Vía urbana mejorada**					**614.000.000,00**
RP232424020600240211 42021680810010	**Proyecto: pavimentación y mejoramientos de vías vehiculares en los diferentes sectores del distrito de Barrancabermeja, Santander centro oriente**					**614.000.000,00**
RP232424020600240211 4202168081001073129	**Servicio de arrendamiento sin opción de compra de maquinaria y equipo sin operación n.c.p**					**600.000.000,00**